# PROVINCIA DE SALTA



## BOLETIN OFICIA

AÑO LI -- Nº6.098 EDICION DE 8 PAGINAS Aparece los días hábiles

JUEVES, MARZO 17 DE 1.960

REDUCIDA TARIFA

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No 507.668

#### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:

7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA Gobernador de la Provincia

Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN Vicegobernador de la Provincia

Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. PEDRO JOSE PERETTI Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

Telefono nº 4780

ST. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 49 — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuítamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1.908)

#### Decreto Nº 8 911 del 2 de Julio de 1 957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fín de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º - Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer dia hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de sir vencimiento.

Art. 189 - VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente

los pedidos, ni fampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias medidas disciplinarias.

-TARIFAS GENERALES

DECRETO Nº 4.514, del 21 de Enero de 1.959. DECRETO Nº 4.717, del 31 de Enero de 1.959. A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1.959

#### VENTA DE EJEMPLARES:

Númer	o del día y atrasado dentro d	el mes	\$	1:00
*1	atrasado de más de un mes h	asta un año	33	2.00
51	atrasado de más de lun año	l	,,	4:00-

#### SUSCRIPCIONES

		-					
Suscripción	Mensual		]	<b>.</b>		\$	20:00
<i>;</i> ,	Trimestral						40:00
"	Semestral						70.00
**	Anual		ļi			,,	130.00
		l	it:	ll:	1	١.	

#### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, s e percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índo le será de \$ 20.00 (Veinte pesos)

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

De más de media y hasta 1 página ..... De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

DIRECCION Y ADMINIS TRACION — ZUVIRIA 536

#### PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertar se por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	. Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente	-
	8	\$	\$	- 8	\$ -	\$ .	<del></del>
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintañal y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	em.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de mina	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palab	ra	0.80 1	a palabra		
Balances	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.

### SUMARIO

#### ADMINISTRATIVA SECCION

•		API MAIS KAIL				
<del>-</del>		Constitution of the Consti		PΑ	CIN	I Á S
EDICTOS DE MINAS:				14	:	
Nº 5546 — Solicitado por Julio Díaz Vill	alva — Expte. Nº 2.	490 — D		,•		689
 LICITACIONES PUBLICAS:			• .			
N° 5545 — Dirección Gral. de Fabricaci N° 5542 — Dirección de Arquitectura de N° 5524 — Instituto Nacional de Salud I N° 5516 — Secretaría de Guerra, Direcci N° 5446 — Administración General de A N° 5438 — Administración General de A	la Provincia — Com Mental — Licitación ón de l'abricaciones guas de Salta A	ntratación obra Escuela Primari Pública Nº 17 60 Militares Establecímiento Azufr dquisición de material eléctrico	a en Embarcación ero — Salta	• • • •	689 al	689 689 689 689 1 690
EDICTO CITATORIO:	•		• • • •		÷	E.
No 5553 — s  por Liborio Gonza						690
	SECC	ION JUDICIAL				
SHARRAR			<b>:</b>		مودية	p.u
BUCESORIOS:					. 44	600
Nº 5532 — De don Máximo Abraham F Nº 5520 — De don Adolfo Jesús Golpe						, 690 690
Nº 5519 — De don Mariano Pereyra y d	le doña Teodolinda c	Josefa Teodolinda Ola de Pere	eyra y de don Mariano Per			coo
reyra o Angel Mariano Adri Nº 5518 — De don Fausto Raul Cantón		Raul Cantón o Fausto Cantón				690 <b>690</b>
Nº 5502 - De don Hugo Ruperto Castill	o Villalba				•	690
Nº 5498 — De don Fernando Montenegro Nº 5485 — De don Wenceslao Moreno				74°		690
No 5484 - De don José Cruz Chocobar	······	***********************		• .		690.
Nº 5474 — De don Miguel Parlak Nº 5456 — De doña Ermelinda Luna de	Werlies		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			690 690
No EASE Do don Torie o Torie Waldin	o Mariles v de do a	Petrona Meriles de Matorras				690
N° 5450 — De don Pedro María Espeja . N° 5449 — De doña Clara Antía Moreno	do Cordoro			•		690
Nº 5443 - De don Justo Pastor Fernánd	ez				9	. <b>690</b> .690
No. 5432 - De don Elfas Chamale v de de	oña Carmen Nallar o	Carmen Nayar o Carmen Allia	de Chamale		-	690
Nº 5427 — De don Domingo López Nº 5418 — De doña Esther Rejina River		••••	•			690
No 5399 — De don Manuel Alemán	ro de Mercado		· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	here y		690 <b>6</b> 90
Nº 5398 - De doña Juana González de (	Castillo		**********************	[]		690
N° 5380 — De doña Herminia Chocobar N° 5372 — De don Rafael Figueroa					1.	690 690
Tro: Food D- dow Mamagia a Damagia C	S crob at w validado	estriz Toledo de González		169	3	000
N° 5365 — De don José Viñals Puig N° 5353 — De don Dionicio de La Fuen		<i> </i>	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	T69	9	
ara ross Do don Antonino Sergnio Port	·o1			769 769		
No 5214. De don Jovino Herrera			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	T69		
N° 5313 — De doña Dolores Arnau de B N° 5312 — De don José Illescas Torrecili	orras		*************	T69 T69		
TESTAMENTARIO:		<i>z</i> !		108	,	
	lo Torona			hu a		•
N° 5428 — De dona Alejandrina Pagani C N° 5861 — Del Monseñor Juan Lo Gludio	se			169 169		, =
REMATES JUDICIALES:	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •					
Nº 5562 - Por Martín Leguizamón Juicio	: Acosta Cornelio v	s. Sebastián Trigo	•••••	. T69	•	,
Nº 5561 Por Martin Leguizamón. Juic	in: Mercedes Condor	í vs. Sylaser S. R. L.		T69	<b>,</b>	,
riera Remualdo y Ernesto	Lόρ <b>ez</b>			T69	9	
No. E469 - Por Carlos R. Avellaneda -	Juicio: Mena Anto:	nio vs. Herrera Enrique		T69	9	
Nº 5465 — Por Adolfo A. Sylvester — Nº 5430 — Por Manuel C. Michel — Ju	Juicio: Marcenno Vi licio: Teodoro Pera	lta vs. Mario é Hipólito López		. 169 06:		
#1 0 200	•			7	- · · · ·	adita isangan

				. € ;A (	AMIL	. B
NOTIFICACION DE SENTENCIA :	ŀ	ļi				
Nº 5560 -> Juicio: Francisco Moschetti & Cía. vs. Andrés Avelino Corimayo	men Zhlar	adian .	الأمية ال		691 al	
barracı́n y Nelly Albarracı́n  Nº 5541 — Olea Javier Tiburcio vs. Flores Urbán  Nº 5540 — Ricardo Valdés vs. Gutiérrez I uis						692 692. 692
CITACION A JUICIO:			1	j		•
Nº 5536 — Thames Conrado Ricardo vs. Chiliguay Apolina rio Nº 5500 — Benavente Antonia Mohedas de c José Benavente				## * W.		692 692
Nº 5473 — Robles Aurora Zorrilla de- Pos. Treintañal	Nasin Si	rgi.				692 692
eraial arreal						
SECCION_COMERCIAL				1	-	
AMPLIACION DE CAPITAL:					· -	
Nº 5558 - De la Firma "Patrón Costas y Clement Toranzos S. R. Ltda"				1	692 a1	693
LIQUIDACION DE SOCIEDAD:				4		
Nº 5538 — Portocala y Compañía S. R. L.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		.∦	i,		693 .
TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:					-	
Nº 5537 — Casa Romeri S. R. L.			.∦			693
SECCION AVISOS			1			
ASAMBLEAS:				-		
Nº 5555 — Horizontes Soc. Anón. Fin. Inm. Com. é Ind., para el día 23 de abril				1		693
AVISO 8:			. I			
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES			.∦			693
AVISO A LOS SUSCRIPTORES		· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	·· <b>∦</b> ····	4		693
	_	- 11	II .	14	4	

#### SECCION ADMINISTRATIVA

#### EDICTOS DE MINAS:

Nº 5.546 - Solicitud de permiso para ex plorar o catear sustancias de Primera y Segunda Categoría, en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Julio Díaz Villalba en expediente número 2.490 - D el dia diecinueve de marzo de 1.957 a horas diez y treinta minutos. La autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma:

Se toma como punto de referencia el mojón kilómetro 1.568 600 de la vía del Ferrocarril de Salta a Socompa; de allí se miden 1.500 metros Norte 35º Oeste; para llegar al punto de partida, de donde se miden 2.500 mts. Norte 55° Este, de allí 5.000 mts. Norte 35° Oeste, de allí 4.000 mts. Sud 55° Oestc. de allí 5.000 mts. Sud 35° y de allí 1.500 mts. Norte 55° Este, con lo que se cierra el perímetro de la superficie de un rectángulo de 2.000 hectá ieas.

La zona peticionada resulta superpuesta en 1.100 hectareas aprox. a los cateos exptes. Nros. 62.131 — T/55 y 2430 — R/57 y a la mina "Ercilia" (Expte. 1.912 — V), quedando la superficie libre restante de 900 hectárcas.

A lo que se proveyó. Salta, mayo 5 de

1.959. Registrese, publiquese en el Poletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo estable-

cido por el art.. 25 del Código de Minería. Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saher a sus efectos;. Salta, Agosto 4 de 1.959.

ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretrio. e) 15 — al — 28 -

#### LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 5.545'- SECRETARIA DE GUERRA. Dirección General de Fabricaciones Militares División Compras

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 41/60 para el día 22 de marzo de 1.960 a las 9.- por la provisión de zapatas para oruga con destino el Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, cualquier día há bil de 7.— a 13.—. EL DIRECTOR GENERAL.

EDUARDO V. GALLI Ing. Civil a cargo Departamento Abastecimiento

e) 15 — al — 17 — 3 — 60

Nº 5.542 - Ministerio de Economía, Finanvas y Obras Públicas Dirección de Arquitectura de la Provincia.

Convócase a Licitación Pública para la adjuctación y contratación de la obra: "Escuela Primaria en Embarcación", por el sistema de Precios Unitarios, Ajuste Alzado, y cuyo presupuesto Oficial asciende a la cantidad de \$ 2.019.799,66 m|n.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de marzo, del año en curso, a las 11 horas, en la sede de la Repartición, Lavalle 550/56, en donde podrá ser consultado el legajo sin cargo, o bien ser adquirido al precio de \$ 500.- m|n. el ejemplar. PEDRO ANDRES ARRANZ, Secretario General

Dirección de Arquitectura de la Provincia Ing. HIPOLITO FERNANDEZ, Director. Dirección de Arquitectura de la Provincia e) 15 — al — 28 — 3 — 60 -

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MEN-TAL

EXPEDIENTE Nº 620|60 Nº 5524 — Llámase a Licitación Nº 17/60, para el día 24 de marzo 1960 a las

18 horas, para contratar la adquisición de A--LIMENTOS EN GONERAL (Havina, azucar, yerba Canchada, aceite, queso, fidcos, pan, car ne vacuna, frutas, dulce, papas, etc), con destine vacuna, frutas, dulce, papas, etc.), con destino a diversos Establecimientos dependientes
del Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en las Provincias de Tucumán, Salta y
Mendoza (Guaymallén), para dubrir las necesidades del período 1º de mayo 31 de octubre
de 1960. — La apertura de las ofertas tendra lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Callao 1887 -3º Piso- Capital, debien-do dirigirse para pliego e informes a la ci tada Dependencia. — El Director Administratada Dependencia. tivo.

e) 10 al 23|3|60 Buenos Aires, 17 de febrero de 1960.

- SECRETARIA DE GUERRA -Nº 5.516 DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES, Establecimiento Azufrero Salta

MILITARES, Establecimiento Azufrero Salta Caseros 527 — Salta Ilámase a licitación pública Nº 4/60, para el día 28—III—60 a las 11.— o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la fabricación de "Repuéstos para Autoclaves", con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1.626 Pcia. de Salta F. C. G. B. Las filmas interesadas en retirar pliego de base planos y demás condiciones deberán

de base, planos y demás condiciones deberán dirigirse al Ser vicio Abastecimiento Caseros 527 Salta, previo pago de \$ 5. -%. valor de e) 9 - al - 22 -

AVISO-Nº 5.446 M. E. F. y O. P. — ADMINISTRACI GENERAL DE AGUAS DE SALTA - ADMINISTRACION

GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Fijase el día 7 de abril próximo o siguiente si fuera feriado. a horas 10 para que tenga
lugar la apertura de las propuestas correspondiente a la Licitación Pública para adquisición
de Material Eléctrico de Maniobra y Protección
para el montaje de cinco grupos electrógenos
National Brusch de 507 Kw, destinados a las usinas eléctricas R. de la Frontera, Tartađe

gal, Orán y Metán, por un monto estimado aproximadamente en la suma de \$ 4.780.000.-% (Cuatro Millones Setecientos Ochento Mil Pesos Moneda Nacional).

water the men

Los Pliegos de condiciones respectivos, podrán ser consultados ó retirados sin cargo del Dpto. Electromecánico de A. G. A. S., San Larie 52

#### LA ADMINISTRACION GENERAL.

Salta, Febrero de 1.960.

e) 25 - 2 - al - 18 - 3 - 60 -

Nº 5438

#### AVISO M.E.F. y O.P.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

FLIASE para el día 5 de abril del año en curso, a horas 11, la apertura de las propuestas que se presentaren a la licitación pública para contratación de la Obra Nº 744: Ampliación Red Distribuidora de Aguas Corrientes en San Ramón de la Nueva Orán, cuyo presupuesto básico asciende a la suma de \$ 2.743.119,99 m|n. (Dos Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Diecinueve Pesos con 99|100 M|Nacional).

Los Pliegos de condiciones respectivos podrán ser consultados sin cargo ó retirados de Sección Facturado de la A.G.A.S., previo pago de la suma de \$ 500.- m|n. (Quinientos pesos m|nacional).

Salta, febrero de 1960.

LA ADMINISTRACION GENERAL e) 24-2 al 17-3-60

#### EDICTO CITATORIO:

N° 5553 — REF: Expte. N° 13118|48.— s. r. p. 152|2 — PUBLICACION SIN CARGO FN BOLETIN OFICIAL — EDICTO CITATO RIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Liborio Gonza tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,10 1|segundo, a derivar del Río Brealito (márgen derecha), caracter l'er manente y a Perpetuidad, una superficie de 4 Has. del inmuelle "La Merced, Mesada y Alfar Chico", catastro Nº 563, ubicado en Brealito, Partido de Seclantás, Departamento de Molinos. En estiaje, turno de 4 horas 30 minutos en un ciclo de 10 días con todo el caudal de la Toma "El Chorro", por las acequias Antigal 6 el Chorro.

Salta, Administración Gral. de Aguas. e) 16 al 29|3|60.

#### SECCION JUDICIAL.

#### **EDICTOS SUCESORIOS:**

Nº 5532 - ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MAXIMO ABRAHAM FERNANDEZ, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.

Salta,19 de noviembre de 1959.

Dra. Eloisa G. Aguilar

Secretaria

e) 11-3 al 25-4-60.

Nº 5.520 — El Sr. Juez de 1ra, Instancia 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Adolfo Jesús Golpe Bujia, para que hagan valer sus derechos.

Salta, Marzo 7 de 1.960. Dra Eloísa G. Aguilar, Secretaria. del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 9 — 3 — al 21 — 4 — 60 -

Nº 5.519 - SUCESORIO:

Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de Mariano Pereyra, Teodolinda ó Josefa Teodolinda Ola de Pereyra, y de don Mariano Pereyra ó Angel Mariano

Adriano Pereyra. Metán Febrero 25 de 1.960. JUAN ANGEL QUINONES, Secretario (Inter.) e) 9 - 3 - al 21 - 4 - 60 -

Nº 5.518 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don Fausto Raul Cantón 6 Fausto Evaristo Raúl Cantón ó Fausto Cantón. Metán Febrero 25 de 1:960.

JUAN ANGEL QUIÑONES, Secretario (Inter.) e) 9 - 3 - al 21 - 4 - 60 -

Nº 5502 - SUCESORIO. - El Juez de 5º Nom. Civil Dr Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO RUPERTO CASTILLO VILLALBA, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Febrero 22 de 1960. WALDEMAR SIMESEN Secretario

e) 4-3 al 18-4-60

Nº 5498 -- El Dr Rafael Angel Figueroa. Juez del Juzgado de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a los herederos y acreedores de Fernando Montenegro, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos.

Salta, 23 de Fefrero de 1960. Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario e) 4-3 al 18|4|60.

Nº 5485. - SUCESORIO. - El señor Juez de 43 Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Wen-

ceslao Moreno. - Salta, febrero 22 de 1960. -Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 3|3 al 13|4|60

Nº 5484. - SUCESORIO. - El señor Juez de 5<sup>3</sup> Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Cruz Chocobar. — Salta, febrero 16 de 1960. — WALDEMAR A. SIMENSEN, Escribano Se-, • e) 3|3 al 13|4|60

Nº 5474 — SUCESORIO: — El Juez en lo Civil y Comercial de 18 Instancia y 48 Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acree dores de Miguel Parlak. Expte. Nº 24.136|59.

Salta, 25 de Febrero de 1960. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario e) 2|3 al 12|4|960.

Nº 5456 - SUCESORIO. - Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1º Instancia y 5º Nominación Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores en la sucesión ERMELINDA LUNA DE MERILES, para que se presenten hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días. - Salta, Febrero 15 de 1960.

Waldemar A. Simesen Secretario e) 26|2 al 11|4|60

Nº 5455 — SUCESORIO. — Antonio J. Gór mez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de JESUS (6 Jesus Waldino) Meriles y PE-TRONA MERILES DE MATORRAS, para que se presente hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días.

Salta. Febrero 15 de 1960. Waldemar A. Simesen

Secretario

26|2|11|IV|60

Nº 5450 - SUCESORIO. El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Dr. Ernesto Saman cita y emplaza por treinta días a herederos y acrecdores de don PEDRO MARIA ESPEJA. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. - Eloisa G. Aguilar. Secretaria. Salta, 25 de febrero de 1960.

Dra. ELOISA G. AGUILAR - Secretaria Del Juzg. 14 Nom. Civ. y Com.

e) 26|2 al 11|4|60

Nº 5449 - SUCESORIO. - El Señor Juez

de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán. Cita y emplaza a herederos y acreedores de Clara Antía Moreno de Cardozo. Metán Fefrero 24 de 1960.

ALBERTO POMA Escribano Público Nacional

e) 26|2 al 11|4|60

Nº 5.443 - SUCESORIO:

El señor Juez de 1º. Instancia, 4º. Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Rafael Angel Figueroa, sita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Justo Pasto. Fernández.

Salta, Febrero 24 de 1.960. Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario. e) 25 - 2 - al 8 - 4 - 60 -

Nº 5432 - EDICTO SUCESORIO.- El DI. S. Ernesto Yazlle, Jucz de 1ª Instancia en lo y C. del Distrito Judicial del Norte -Orancita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Elías Chamale y doña Cármen Nallar ó Cármen Nayar ó Cármen Allia de Chamalc.

San Ramón de la Nueva Orán, Febrero 17 do 1960.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secre e) 23|2 al 6|4|60. tario.

Nº 5427 — SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia en lo C. y Com. 34 Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LOPEZ.

Salta, Febrero de 1.960. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario e) 22-2-60 al 5-4-60

> EDUARDO V. GALLI Ingeniero Civil

A Cargo Departamento Abastecimiento Nº 5418 - SUCESORIO: El Señor Juez de 2º Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ES THER REJINA RIVERO DE MERCADO. . . Salta, Fefrero 17 de 1960. ANIBAL JURRIBARRI

Escribano Secretario e) 19-2 al 4|4|60

Nº 5399 - SUCESORIO. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por trein ta días a herederos y acreedores de don Manuel Alemán.— Salta, 10 de febrero de 1960. Dr. MANUEL MORO MORENO, Secretario. e) 18|2 al 19|4|60.

Nº 5398 - SUCESORIO. - El Sr. Juez Civil y Comercial 2ª Nominación, cita y empla za por treinta días a herederos y acreedores de don Eusebio Castillo y de doña Juana Gon zález de Castillo. Salta, Febrero 15 de 1960. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario. e) 18|2 al 1º|4|60.

Nº 5380 - SUCESORIO: Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1<sup>n</sup> Inst. 3<sup>n</sup> Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de doña Horminia Chocobar, por el término de 30 días.

Secretaria, 2|12|59. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario. e) 17|2 al 31|2|60.

Nº 5372. - SUCESORIO: RICARDO VIDAL FRIAS, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederós y acreedores de la su-cesión de don RAFAEL FIGUEROA. Saita, 29 de diciembre de 1959, ANIBAL URRIBA-RRI, Escribano Sccretario.

e) 15-2 at 29-3-60

Nº 5366 — EI Juez de 5<sup>4</sup> Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedoros de: Nemecio ó Demecio González, y Beatriz Toledo de Gon zález. WALDEMAR SIMESEN, Secretaric.
e) 12/2 al 28/3/60.

Nº 5365 - SUCESORIO. - Dr. Rafael Au\_ gel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza a acreedores o heredercs que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de José Viñals Puig, por edictos que se publicarán durante treinta días en el B.letín Oficial y Foro Salteño .- Salla, Febrerc 10 de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORFNO, Secretario. e) 12|2 al 28|3|60.

Nº 5353. - SUCESORIO. - El doctor Adol fo D. Torino, Juez de 1<sup>n</sup> instancia en lo C. C. de 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIO-NICIO DE LA FUENTE, bajo apercibimiento de ley. Salta, Febrero 9 de 1960. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario. e) 11-2 al 25\_3-60

Nº 5330 - El Señor Juez de Primera Instan-Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del DR. ANTONIO SERAPIO POR-TAL, para que hagan valer sus derechos. -Salta, nueve de febrero de 1960, Dr Manuel Mogro Moreno

Secretario e) 10-2-60 al 24|3|60

Nº 5314 - SUCESORIO. - El Señor Juez de 13 Instancia 53 Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Jovino Herrera para que se presente a juicio a hacer valer sus derechos.

Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, Octubre 5 de 1959.

e) 8-2 al 22-3-60

Nº 5313 SUCESORIO: - Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1º Instancia 3º Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Dolores Arnau de Barrios, por el término de 30 días.

Secretaría, 9 de diciembre de 1959. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario

e) 8-2 al 22|3|60

Nº 5312 -- STICESORIO: Adolfo D. Torino. Juez del Juzgaco de 13 Instancia 33 Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de José Illescas Torrecillas.- por el término de 30 días.

Secretaria, 2|12|59. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario e) 8-2 al 22|3|60

#### **TESTAMENTARIO:**

Nº 5428 - EDICTOS CITATORIOS. - El Dr. Manuel Alberto Carrier, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de doña A-LEJANDRINA PAGANI DE TORENA y legatarios: Padres Franciscanos; Hermanas Religiosas de María Auxiliadora y Franciscanas del Hospital; Hortencia de Novo Hartman; Elena Grande de Veles; Marta Sierra; Beba Paz, de Sierra; Carmen O. de Zurro; Carmen Arias de Dondiz; Leonor Bassani de Benavente; Lucrecia F. de Bassani Marta Elisa Be-navente; Sergio, Carlos Marcelo y Jorge Benavente y Alejandro Bassani.

Secretaria, 17 de febrero de 1960. Dr MANUEL ALBERTO CARRIER

e) 22|2 al 5|4|60

Nº 5361 - TESTAMENTARIO: El señor Juez en lo Civil y Comercial 48 Nominació., cita, llama y emplaza por treinta días a he. rederos, legatarios y acreedores de Monseñor Juan Lo Giudice.

Salta, 10 de Febrero de 1960.

e) 12|2 al 28|3|60.

#### REMATES JUDICIALES

Nº 5562. - POR MARTIN LEGUIZAMON. JUDICIAL. - SIERRA SIN FIN. - SIN BASE. El 24 de marzo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del Tribunal del Trabajo en juicio EJECUTIVO ACOSTA COR-NELIO vs. SEBASTIAN TRIGO, Expediente Nº 2944 procederé a vender, sin base, dinero de contado, una sierra sin fin marca PANDY-. MET Nº 7659 con dinamo Nº 28976 en poder del depositario judicial Sebastián Trigo, Vicente López 1683. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. — Intransigente y B. O. 3 días. e) 17 al 21|3|60

Nº 5561. - POR MARTIN LEGUIZAMON. JUDICIAL. - CASA Y TERRENO EN ESTA CIUDAD. ESPAÑA 1859. — BASE \$ 32.000.— El 6 de abril p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en juicio EJECUTIVO MERCEDES CONDORI vs. SYLASER S. R. Ltda. venderé con la base de TREINTA Y DOS MIL PESOS un terreno con casa, ubicado en esta ciudad, calle España 1857|59 con dimensiones y limites fijados en sus títulos folio 454 asiento 10 libro 73 R. I. Capital. Catastro 1207. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. - Intransigențe y B. O. 15 publicaciones

e) 17-3 al 6-4-60

#### JUDICIAL

Nº 5513 - POR ARTURO SALVATIERA El día 25 de abril de 1960 a hs. 17, en el escritorio Buenos Aires 12, ciudad, remataré con la base de \$ 14.857,14 m/n, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la seis séptimas partes indivisas delº inmueble denominado "Pozo de la Piedra" o "Campo de la Piedra", ubicado en el partido Ramaditas, departamento de Orán, en la proporción de una séptima parte pro indivisa a cada uno de los demandados, inmueble que tiene una extensión de un octavo de legua de frente por tres leguas de fondo, y comprendido dentro de los siguientes límites, generales; Norte con Río San Francisco ó de Jujuy, Sud y Este con propiedad de Santos López y Oeste, con terrenos de Manuela Cuevas de Zambrano. Con los derechos de agua que le corresponden del Río San Francisco. Título folio 157, asiento 1 libro 27 R. I. Orán Nomenclatura catastral: Partida 1672 Seña en el acto 30% a cuenta del precio de ven ta Orden Sr Juez 13 Inst. E. vs. Esteban Mariano Gregorio, Gorgino, Francisca Javiera, Romualdo y Ernesto López Ejecución de honorarios" exp. 20.948. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en "Boletín Ofi; cial" y "El Intransigente".

Nº 5468 - Por: CARLOS R. AVELLAME-DA - JUDICIAL - INMUEBLE CON EDI-FICACION EN ESTA CIUDAD, CALLE GÜE MES 1350 - BASE \$ 26.866.00. - El día 22 de Marzo de 1960, a las 17 horas en mi escritorio Santiago 655, por orden del Sr. Julz de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, en juicio "Ejecutivo Me na Antonio vs. Herrera Enrique", venderé con la BASE de \$ 26.866 o sea el equivalente do las dos terceras partes de la váluación Fiscal un inmueble con edificación ubicado (n esta Ciudad calle Güemes 1350, cuyas mediciones son las siguientes: 8 mts. de frente sobre la calle Güemes por 30 mts. 76 cnits. de, fondo por el lado Este y 30.89 metros en el constado Oeste Título Registrado Li bro 10 T. fs. 220 Asiento 241 y lote parte inmueble de mayor extensión ubicado calle

e) 8-3 al 20-4-60

Dr. MANUEL MOCRO MOKENO, Secreta Santiago entre Holivar y Brown, constituyen do la parte due se vende el fondo de la ciuda propiedad e individualizado con la letra 13), según plano que se archiva bajo el Nº 1995, cuyas medidas son: 8.50 mts de su lido Norte y Sud por 20 mts. en su lado Este y Oeste, o sea una superficie de 170 mt.s. Titulo Registrado Libro 132 fs. 475 Asiento 1 de Cap. Publicaciones 15 días en el diario El In transigente y Boletín Oficial En el acto del remate 20 olo del precio de venta y a cuenta del mismo. Conisión de Arancel a cargo del comprador. Gravámenes: La citada Propiedad reconoce una hipoteca a favor de Juan Héc tor Martinez per la suma de \$ 259.600.— Fo-lio 274 asiento del Libro 79 de R. I. Carlos R. Ayellaneda Martillero Público, Santiago 655, teléfono 3491. e) 2 al 22|3|60.

N° 5465 | For: ADOLEO A. SYLVESTER
- JUDICIAL - INMUEBLE EN ESTA CIUDAD - BASE \$ 466.66 MN - El día 22 de
Marzo de 1960 a horas 18, en Caseros 296
de esta Ciudad, venderé al contado y con la
BASE de \$ 468.66 mln., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble ubicado en el Paraje conocido por San Cayetano, con frente al camino a San Lorenzo, prolongación calle Dr. Luis Güemes de esta Ciudad, formado por el lote nº 14, con título a folio 410, asiento 3 del Libro 121 R. I. Capital, catas. tro 17.178, sección G, manzana 52 a, par-111.-Limites: Norte lote 15; Sud lote lote 9 y Oeste camino a San Loren-13; Este nts. freqte por 25 mts. fondo.- En el 8.50 mts. frente por 25 fts. fondo.— En cl acto del remate el 30 olo de seña y a cuenta de la compra— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Ordena el Sr. Juez de Paz Le-trado nº 3 en juicio nº 2450 "Ejecutivo — Mar celino Vilte vs. Pedro Burgos".— Publicación 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente. ADOLFO A. SYLVESTER, Martillero Público. GUSTAVO A. GUDINO, Secretario. e) 2 al 22|3|960.

Nº 5430 — Por: MANUEL C. MICHEL — JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE Nº 5430 Por: MANUEL C. MICHEL -LERMA El día 6 de Abril de 1960 a 128 18 horas en 20 de Febrero 136, Ciudad, rema tark tres lotes de terreno ubicados en Rosa rio de Lerma, con la base de las dos terceras partes de su valor fiscal y que en particulur se determinan: Lote No. 1. Ubicado en Rosario de Lerna con frente a la calle General rio de Lerria con frente a la calle General Roca con una superficie de 325.20 metros cuadiados, fimitando al Nor-Este con el lote Nº 2; al Sud-Ceste con el lote letra "A"; al Sud-Este con el lote letra "C y al Nor-Oeste con la calle Gial. Roca. Nomenclatura Catastral Nº 87 BASE \$ 12.666.66.— Lote Nº 6. Ubicado en Rosario de Lerma con superficie de 384.46 met os cuadrados, limitando al Nov Este con lete Nº 7; y terreno de Elías Gastal; Alem. Fomenclatura Catastral No 1.381. –

BASE \$ 1466.66.

Lote B. Ubicado en Rosario de Lerma formando esquina en las calles Gral. Roca y Pellegrini con una superficie de 373.26 metros chadrados limitando al sud-Este con lote letra "C" v al Worte-Este con lote letra "A" Nomen clatura Catastral Nº 1.380, BASÉ \$ 1.533.33.

El comprador abonara el 20 o o de seña a cuenta del precio de venta. O dena el seño Juez de Primera Instancia Primera Nomina. ión en lo C. y C. en juicio Embargo Pre-entivo Teodoro Peralta vs. Mario e Hipoito Lopes. Comisión de arancel a cargo del compraddr. Edictos por 30 días en el Bolein Oficial y El Intransigente.

MANUEL C. MICHEL

e) 23|2 al 6|4|60.

#### NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 5560. For al presente se notifica al señor AN-DRES AVELINO CORIMAYO que en la eje-cución prendaria que le sigue la sociedad FRANCISCO MOSCHETTI Y CIA, por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 2 mediante expediente Nº 3452|59 se ha dictado sentencia con fecha 2|3|60 ordenada llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas a cuyo fin se regula los honorarios del Dr. CARLOS R. PAGES en la suma de \$

Salta, Marzo 9 de 1960. EMILIANO E. WIERNA Secretario e) 17 al 23|3|60

Nº 5559

NOTIFICACION DE SENTENCIA

El Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación, notifica a Néstor Adolfo Albarracín, Eva del Carmen Zelarayan de Albarrein y Nelly Albarracín, la siguiente sentencia dicejecutivo que les sigue tada en el juicio Comercial e Industrial en expe-Broncymar, diente Nº 4321|59: "Salta, marzo diez de 1960. Y VISTO. No Habiendo opuesto excepciones el ejecutado y habiendo vencido el término para hacerlo, de conformidad a lo dispuesto por el art. 447 del Cód. de Proc. C. y C., y arts. 17, 6° y 2° del decreto ley 107-G-56, MANDO llevar adelante esta ejecución hasta hacerse al acreedor Broncymar Comercial e Industrial, íntegro pago del capital reclamado de \$ 109.500 m|n., intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios de los Sres. Dr Ricardo Day y Procurador Juan Carlos Zuviria en sus carácter de letrado patrocinante y apoderado en las sumas de Diez y seis mil doscientos cincuenta y seis pesos y cinco mil seiscientos ochenta y nueve pesos con sesenta centavos moneda nacional, respectivamente. Registrese, notifiquese por edictos que se Publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y uno a proponerse por el actor y repóngase. — Antonio J. Gómez Augier. Juez". "Salta, Febrero ocho de 1960. — Al II) Téngase por domicilio ad liten del ejecutado la Secretaria del Juzgado ... Antonio J. Gómez Augier. Juez".

Salta, marzo 16 de 1960. WALDEMAR A. SIMESEN Escribano Secretario e) 17 al 21|3|60

Nº 5.541 - EDICTO. El Dr. Ernesto Saman, Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación en el juicio. "Ejecutivo — Olea, Javier Tiburcio c/Flores, Urbán", expediente Nº 39.701/60, ha dictado resolución cuya parte dispositiva expresa: "Salta, marzo tres de 1.960. Y VISTOS .... CONSIDERANDO: ..... RESUELVO: Ordenar que esta ejecución se llève adelante hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado de \$ 70.000. - 7. sus intereses y costas, a cuyo efecto regulase los lionorarios del Dr. Vicente Solá por su actuación en este juicio, en la suma de Once Mil Sete cientos Ochenta y Ocho Pesos con Veinte Ceiltavos Moneda Nacional (\$ 11.788.20%..)

Cópiese y notifíquese. Repóngase. Fdo.: ER-NESTO SAMAN.

Lo que la suscripta Secretaria hace saber a sus efectos.

Salta, Marzo 8 de 1.960.

Dra. Eloísa G. Aguilar, Secretaria.

e) 15 - al - 17 - 3 - 60 -

Nº 5.540 - NOTIFICACION DE SENTEN-CIA: Por el presente se notifica al señor Luis Gutiérrez que en los autos Ricardo Valdés vs. Gutiérrez Luis Preparación Vía Ejecutiva" Expediente Nº 1.844/58 que tramita por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 2, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salta, 26 de febrero de 1.960. Autos y Vistos .... Consi derando .... Fallo:

I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Tristán Arturo Espeche en la sumaa de \$ ... 460.- pesos moneda nacionaal.

II) Publiquese la presente sentencia por tres días en el Boletín Oficial y un diario que la parte activa proponga.

III) Registrese, notifiquese y repóngase. EMILIANO E. VIERA, Secretario.

e) 15 — al — 17 — 3 — 60 —

#### CITACIONES A JUICIO

Nº 5.536 - CITACION: El Dr. Rafael An gel Figueroa, Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por vein te días a don Apolinario Chiliguay a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio; igualmente se lo intima a constituir domicilio legal, con apercibimiento de tenerle como tal la Secretaría (Art. 10 C. de Proc.), Juicio: "Thames, Conrado Ricardo vs. Chilliguay, Apolinario Ord. Transferencia", expte. 24.068/59. Salta, 11 de marzo de 1.960. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 14 -- 3 -- al 8 -- 4 -- 60 --

Nº 5500 - El Señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación C. y C. de Salta cita a José Benavente para que dentro del término de veinte días comparezca a tomar intervención en Expte. Nº 3462|58 "Benavente. Antonia Mohedas de c/José Benavente s/divorcio" bajo apercibimiento en caso de no comparecer de tenérsele por defensor al Defensor de Pobres y ausentes.

Salta 12 de febrero de 1960. ..ALDEMAR A. SIMESEN Escribano Secretario e) 4 al 31|3|60

Nº 5473 - EDICTO CITATORIC - El Sr Juez en lo C. y C. de 1ª Instancia, 3ª Nominación, cita y emplaza a todas las personas que se crean con derechos sobre la fracción 3b del inmueble denominado "El Saladillo". ubicado en el Ópto, de Gral. Güemes, con los siguientes límites: al norte, Río de las Pa vas, que la separa de la Provincia de Jujuy; al sud, Arroyo del Sauce, que lo separa de la finca Buena Ventura; al Este, fracción Nº 2, de la finca El Saladillo y al Oeste, finca Los Noques de Suc. de Raimundo Echenique. para que comparezcan dentro del plazo de los veinte días de publicación, que se ordena de estos edictos a estar a derecho en el juicio. "Robles, Aurora Zorrilla de — Posesión trein tañal", Expte. Nº 4407, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Art. 90 C. de Proc.).— Salta, 5 de febrero de 1960.
Waldefar A. Simesen, Escribano Secretario e) 2 al 29|3|69.

Nº 5481 - EDICTO CITATORIO. - El Dr. S. Ernesto Yazlie, Juez de 18 Instancia Civij y Comercial del Distrito. Judicial del Norte, cita y emplaza por veinte días a los señores Nasibo Singh y Nasin o Hari Singh, con demicilio desconocido, a fín de que comparez can a la audiencia de! día 25 de marzo práximo, a hs. 10, ordenada por el juicic "Desalojo; Milanesi Hnos. c|Gurmej Purewal o Gu merg Singh Purewal, Nasibo Singh y Hari o Nasin Singh", Expte. No 397/59, bajo aperoibimiento de nombrársele defensor de oficio-Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario .--Tres palabras testadas: no valen .-- San Ra món de la Nueva Orán, 19 de febrero de 1968. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Seura e) 23|2 al 23|5|60.

#### SECCION COMERCIAL

#### AMPLIACION DE CAPITAL :

Nº 5558 - PRIMER TESTIMONIO. - ES-CRITURA NUMERO TREINTA Y TRES. -AMPLIACION DE CAPITAL DE LA SOCIE-DAD "PATRON COSTAS Y CLEMENT TO-RANZOS: SOCIEDAD DE RESPONSABILI-DAD LIMITADA". - En la ciudad de Salta, capital de la provincia del mismo República Argentina, a los nueve días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta, ante mí, Gustavo Rauch, escribano autorizante titular del registro número treinta y cuatro y testigos que suscriben, comparece don ROBERTO MARIO CLEMENT TORANZOS, argentino,

viudo en primeras nupcias, comerciante, mayor de edad, vecino de esta ciudad, de mi conocimiento, doy fé, y dice: Que a los fines legales pertinentes, requiere del suscripto escribano la transcripción en mi protocolo del

acta número veintidos del Libro de Actas de la sociedad" PATRON COSTAS Y CLEMENT TORANZOS, SOCIEDAD DE RESPONSABI-LIDAD LIMITADA", por la que se acredita el aumento de capital de la sociedad, de cuatrocientos mil pesos a un millón de pesos, como

también requiere del suscripto escribano que una vez transcripta a este protocolo el acta respectiva expida el pertinente testimonio para su ins cripción en el Registro Público de Comercio y su

publicación en el Boletín Oficial, acta que textualmente transcripta, dice así "ACTA Nº 22".

Al margen: "Socios" "presentes: Roberto Luis Patrón Costas Roberto M. Clement Toranzos. - Asuntos: Ampliación del capital a la suma de \$ 1.000.000 - En la ciudad de Salta,

a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos sesenta, reunidos en Asamblea Extraordinaria los socios indicados al márgen, siendo horas veinte, en el local calle 20 de Febrero Nº 767 de ésta ciudad de Salta,

resuelven: 1º) Aprobar el acta Nº 21 de fecha primero de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, que es leida sin ninguna observación. 2º) Se resuelve la ampliación del capital social en la siguiente forma: Capitalizar la suma de cuatrocientos mil pesos mín. que existe como Reserva para ampliación de capital. — Capitalizar la suma de cincuenta mil pesos que existen como Reserva Especial

(para pago de posibles aumentos con retroactividad, al personal, que no tuvo lugar) y capitalizar la suma de setenta y cinco mil pesos transfiriendo del saldo acreedor de cuenta corriente del Sr. Roberto Patrón Costas y

capitalizar igual suma de setenta y cinco mil pesos m l transfiriendo del saldo acreedor de la cuenta corriente de ISr. Roberto Clément Toranzos. - En total se transfiere la suma de seiscientos mil pesos para ampliar el capi-

tal de cuatrocientos mil pesos, con lo que el Capital Social, al día de hoy queda totalizado en un millón de pesos moneda nacional aportado integramente y por partes iguales entre los socios Señores Roberto Luis Patrón Costas y Roberto Mario Clément Toranzos, ya que son poseedores cada uno de cinco mil acciones de cien pesos moneda nacional. -Todos los asientos respectivos se encuentran

en folio 787 y Vta. del Libro Diario Nº 4 (cuatro) de uso en la Sociedad actualmente. No habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea siendo horas veinte y treinta del día indicado. — R. Patrón Costas R. Clément Toranzos". - Es copia fiel

del acta número veintidos del Libro de Actas fs. 36 y 37 de la sociedad "Patrón Costas y Clé ment Toranzo, Sociedad de Responsabilidad Li mitada doy fé. Leída y ratificada firma el Sr Clément Toranzo como acostumbra hacerlo por ante mi y los testigos don Carlos Lizárraga y

don Luis Alberto Tamayo, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fé. - Esta escritura ha sido extendida en dos sellos de actuación notarial, números cero cero cuatro mil veinte y cero cero ocho mil quinientos setenta y cua-

tro, sigue a la que con el número anterior termina al folio ochenta y tres del prótocolo a mi cargo. S/R: veintidos-M Vale -R CLE-MENT- Tgo. C. Lizárraga.- Tgo. L. A. Tamayo. -Ante mi: G. RAUCH. - Hay un sello. CONCUERDA con su matriz que pasó ante mi

doy fé Para el interesado expido este primer testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

GUSTAVO RAUCH OVEJERO Escribano Nacional e) 17|3|60

#### LIQUIDACION DE SOCIEDAD:

Nº 5.538 — LIQUIDACION DE SOCIEDAD:
Conforme lo prescripto por la Ley se hace
saber que la Sociedad Comercial "Portocala
¿ Compañía" de Responsabilidad Limitada, ha
sido disuelta debiendo entrar en liquidación
la partición de los bienes sociales se realizará tomando a su cargo la señora María Victoria Portocala de Eletti, la Fábrica de Galletitas con marca y nombre y la señora Ar-

temisa Portocala de Sanchez, tomará a su cargo la Fábrica de pan de Panaderia Centenario, ambas conforme a los bienes que constan en el inventario realizado y proporcionalmente se hacen cargo de las de udas de la sociedad disuelta. Oposiciones Escribano Julio Raúl Mendía, Alberdi 53, Of. 4 1er. Piso.

e) 14 — al — 18 — 3 — 60

#### TRANSFERENCIA DE NEGOCIÓ:

Nº 5.537 — TRANSFERENCIA DE BIENES. DE NEGOCIO: Vende: Casa Romeri, Soc. de Resp. Lda. en Liquidación, con domicilio en la Avenida 9 de Julio Nº 264, de la ciudad de Metán. con comercio de Ferretería, Bazar, Corralón, Mueblería y Explotación/ Concesión Kaiser, vende, con motivo de la expiración de su contrato social y de acuerdo a su Balance General al 31 de enero de 1.860 los si guientes valores activos y pasivos:

Al socio Sr. Luis Romeri, los activos de los ramos de Explotación Kaiser y Mueblería, haciendose cargo del pasivo del primero de los rubros. Al socio Sr. Evaristo Boquet, el activo de los ramos de Ferretería, Bazar, Corralón y Anexos, haciendose cargo del pasivo proveniente de los referidos rubros y Mueblería.

Dándose por disuelta la sociedad "Casa Romeri S. R. Lda." por expiración del contrato social é iniciando los compradores sus actividades como tales a partir del 1º de febrero del presente año.

Por oposiciones, en el escritorio de la sociedad Casa Romeri, S. R. Lda. en Liquidación, en Avenida 9 de Julio 264, de la ciudad de Metán.

e) 14 - al - 18 - 3 - 60 -

#### SECCION AVISOS:

#### ASAMBLEAS

Nº 5555 — HORIZONTES — SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL — CAPITAL AUTORIZADO \$ 30.000.000.— M.|L. — CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA 23 DE ABRIL DE 1960 A LAS 18 HORAS.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 32 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionis tas, para el día 23 de Abril de 1960, a las 13 horas, en el local de calle Córdoba Nº 15—Salón de Conferencias del Convento San Francisco—, de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Aota de la Asamblea anterior.
- 24 Lectura y consideración de la Memoria Anual del primer Ejercicio comercial, Balance General, Estado Demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias e Inven tario; Informe del Síndico, correspondien fes al Ejercicio Comercial cerrado al día 31 de Diciembre de 1959.
- 3º Distribución de las utilidades del Ejerci-

- 4º Determinar expresamente uno de los objetivos sociales insertos en el Art. 4º de nuestros Estatutos Sociales.
- 56 Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de conformidad con el Art.
  30 de nuestros Estatutos Sociales. Remu neración del Síndico Titular para el Ejercicio entrante
  - Designación de dos accionistas para firmar el Acta-le esta Asamplea, de acuer do a lo dispuesto en el art. 42 de nuestros Estatutos Sociales.

NOTA IMPORTANTE

El Art. 37 de nuestros Estatutos Sociales establece:

"Para tener derecho de asistencia y votos en las Asambleas, los Accionistas deberán de positar en las ficinas de la Sociedad, calle Dean Irunes Nº 92, ciudad de Salta, con Tres Días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados nominativos provisorios de acciones o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Los accionistas que no hubieran integrado totalmente sus acciones deberán en controrse al día en el pago de las cuotas de integración".

#### AVISOS

#### A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLE-TIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el nes de su vencimiento.

#### A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fín de sal ar en tiempo oportuas cualquier error en que se hubiro incurrido.